

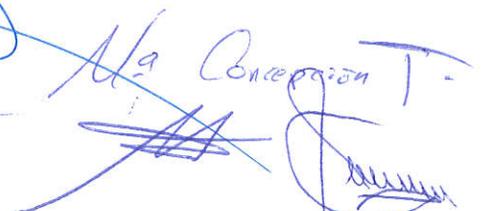
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO.  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO VIGÉSIMA,  
FECHA: MARTES 31 TREINTA Y UNO DE ENERO DE 2023 DOS MIL  
VEINTITRES.**

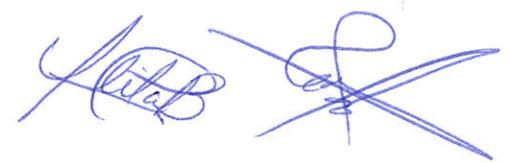
En salón de sesiones de la Presidencia Municipal de Ixtlahuacán del río, Jalisco, sita en el número 2 de la calle Republica de esta población, siendo las 12.00 doce horas del día 31 treinta y uno de enero del año 2023 dos mil veintitres, el suscrito **Abogado Juan Rentería García, secretario general del Ayuntamiento**, hago constar que se encuentran presentes los **CC. Mtro. En derecho Pedro Haro Ocampo**, en su carácter de presidente municipal, **la Licenciada en Educación Martha Patricia Salas Luna**, síndica municipal; así como los regidores propietarios, **Licenciada en Educación Martha Rosario Bugarín Rentería, MVZ. José Ramón Angulo Padilla, Ing. Antonio Abundis Sánchez, C. Ma. Concepción Tejeda Vázquez, C. Armando Sánchez Ceja, Mtro. Alberto Suarez Cervantes, Abogada. Claudia Margarita González Sánchez, Lic. En educación Alma Delia García Almaraz y Abogado. Leoncio Guzmán González**, todos y cada uno de ellos integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del río, Jalisco, para el periodo 2021 – 2024, dos mil veintuno- dos mil veinticuatro, reunidos con el objeto de efectuar la vigésima sesión ordinaria de ayuntamiento, para la cual fueron convocados, de acuerdo a lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la administración pública municipal del Estado de Jalisco, razón por la que se procede a dar a conocer a los regidores el orden del día de la presente sesión, haciéndolo en la siguiente forma:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.-Palabras de bienvenida del Mtro. Pedro Haro Ocampo, Presidente municipal. -----
- 2.- Lista de asistencia y declaración de quórum. -----
- 3.- Propuesta de aprobación del orden del día. -----
- 4.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$426,047.70 (Cuatrocientos veintiséis mil cuarenta y siete pesos 70/100 M.N.)** para construcción de aula con cimientos, muros, enjarre y techo firme en la comunidad de la Higuera, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----
- 5.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$224,319.61 (Doscientos veinticuatro mil trescientos diecinueve pesos 61/100 M.N.)** para construcción de muro perimetral en escuela primaria de la localidad de la Higuera, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----
- 6.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$92,530.80 (Noventa y dos mil quinientos treinta pesos 80/100 M.N.)** para rehabilitación de dos aulas con techo impermeable, enjarre y pintura en escuela primaria de la localidad de la Higuera, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----
- 7.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$266,424.59 (Doscientos sesenta y seis mil cuatrocientos veinticuatro pesos 59/100 M.N.)** para construcción de 390 trescientos noventa metros de red de agua potable con tubo RD26 de 2 y ½ y drenaje sanitario con tubería PVC de "8" con 6 seis registros para mejoramiento de servicios en la calle

 Pedro Salas

 Alma Concepcion T.

 Claudia Margarita Gonzalez

 Juan Renteria

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO VIGÉIMA,  
CELEBRADA CON FECHA: 31 TREINTA Y UNO DE ENERO DE 2023 DOS MIL  
VEINTITRÉS.

Sierra negra y volcán la Gloria de la colonia cerro de la Cruz, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

8.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$63,546.68 (Sesenta y tres mil quinientos cuarenta y seis pesos 68/100 M.N.)** para construcción de red de agua potable en cruce de predios en la localidad de Buenavista, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

9.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$28,474.52 (Veintiocho mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 52/100 M.N.)** para construcción de 100 cien metros de red de agua potable en la localidad del Jaguey, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

10.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$39,952.75 (Treinta y nueve mil novecientos cincuenta y dos pesos 75/100 M.N.)** para construcción de drenaje sanitario con tubería PVC de "8" con 5 cinco tomas en calle Lázaro Cárdenas de la delegación de San Antonio de los Vázquez, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

11.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$225,383.29 (Doscientos veinticinco mil trescientos ochenta y tres pesos 29/100 M.N.)** para rehabilitación de azotea en la escuela primaria 20 de noviembre en la localidad de Mascuala, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

12.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$48,299.47 (Cuarenta y ocho mil doscientos noventa y nueve pesos 47/100 M.N.)** para rehabilitación de piso cerámico, dañado por las raíces de los árboles en la escuela primaria 20 de noviembre en la localidad de Mascuala, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres.

13.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$18,889.14 (Dieciocho mil ochocientos ochenta y nueve pesos 14/100 M.N.)** para rehabilitación de azotea del registro civil de la delegación de Trejos, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

14.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$421,652.40 (Cuatrocientos veintún mil seiscientos cincuenta y dos pesos 40/100 M.N.)** para construcción de piedra ahogada en concreto en calle Mariano Arista norte de la delegación de Trejos, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

15.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$726,806.22 (Setecientos veintiséis mil ochocientos seis pesos 22/100 M.N.)** para construcción de piedra ahogada en concreto en calle Vicente Guerrero de la delegación de Trejos, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including names like 'Patruo Seta' and 'Miguel'.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO VIGÉIMA,  
CELEBRADA CON FECHA: 31 TREINTA Y UNO DE ENERO DE 2023 DOS MIL  
VEINTITRES.

16.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$116,279.30 (Ciento dieciséis mil doscientos setenta y nueve pesos 30/100 M.N.)** para construcción de drenaje sanitario con tubería de PVC de "8" con 5 cinco tomas en calle Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles de la delegación de Trejos, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

17.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$30,555.53 (Treinta mil quinientos cincuenta y cinc pesos 53/100 M.N.)** para rehabilitación de drenaje sanitario en calle Juárez de la delegación de Palos Altos, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

18.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$39,723.85 (Treinta y nueve mil setecientos veintitrés pesos 85/100 M.N.)** para rehabilitación de drenaje sanitario en calle Emiliano Zapata con 6 seis tomas domiciliarias e la localidad de Tlacotán, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

19.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$14,555.37 (Catorce mil quinientos cincuenta y cinco pesos 37/100 M.N.)** para apoyo a la vivienda, a la señora Alondra Patricia Díaz Ávila, consistente en construcción de techo firme a base de bovedilla en finca de la localidad de Mascuala, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

20.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$19,989.35 (Diecinueve mil novecientos ochenta y nueve pesos 35/100 M.N.)** para rehabilitación de azotea en escuela primaria Vicente Guerrero de la delegación de Palos Altos, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

21.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$21,178.00 (Veintiún mil ciento setenta y ocho pesos 00/100 M.N.)** para rehabilitación de baño con enjarre y techo impermeable en escuela primaria Vicente Guerrero de la delegación de Palos Altos, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

22.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$5,700.00 (Cinco mil setecientos pesos 00/100 M.N.)** para compra de uniformes de futbol para el equipo municipal, con recursos propios. -----

23.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)** para compra de material deportivo y juegos de mesa, con recursos propios. -----

24.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.)** para compra de insumos para la esterilización de mascotas en la unidad de atención animal, con recursos propios. -----

25.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la



**Primer punto del orden del día.** – El Mtro. En derecho Pedro Haro Ocampo, presidente municipal, en uso de la voz, da la bienvenida a las Regidoras y Regidores presentes, integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del Rio, Jalisco, administración 2021-2024. -----

**Segundo punto del orden del día.** - En uso de la voz el Abogado Juan Rentería García, secretario general del Ayuntamiento procede a nombrar lista de asistencia, hecho lo anterior y después de constatar la presencia de la **totalidad de los regidores propietarios que conforman este Ayuntamiento**, da cuenta al pleno, por lo que se declara abierta la sesión en virtud de la existencia comprobada del quórum legal. -----

**Tercer punto del orden del día.** - En uso de la palabra el C. Abogado Juan Rentería García, secretario general, da a conocer la propuesta del orden del día y solicita su aprobación en votación económica, la cual es aprobada por unanimidad.

**Cuarto punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$426,047.70 (Cuatrocientos veintiséis mil cuarenta y siete pesos 70/100 M.N.)** para construcción de aula con cimientos, muros, enjarre y techo firme en la comunidad de la Higuera, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres.

**Acuerdo 323.-** Una vez analizado y discutido, se **aprueba por unanimidad** de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugariñ Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al secretario general para que realice las comunicaciones que fueren necesarias para su debido cumplimiento. -----

**Quinto punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$224,319.61 (Doscientos veinticuatro mil trescientos diecinueve pesos 61/100 M.N.)** para construcción de muro perimetral en escuela primaria de la localidad de la Higuera, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

**Acuerdo 324.-** Una vez analizado y discutido, se **aprueba por unanimidad** de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugariñ Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al secretario general para que realice las comunicaciones que fueren necesarias para su debido cumplimiento. -----

**Sexto punto del orden del día.**- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$92,530.80 (Noventa y dos mil quinientos treinta pesos 80/100 M.N.)** para rehabilitación de dos aulas con techo impermeable, enjarre y pintura en escuela primaria de la localidad de la Higuera, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

**Acuerdo 325.-** se **aprueba por unanimidad** de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugariñ Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se

instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su cumplimiento. -----

**Séptimo punto del orden del día.-** El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$266,424.59 (Doscientos sesenta y seis mil cuatrocientos veinticuatro pesos 59/100 M.N.)** para construcción de 390 trescientos noventa metros de red de agua potable con tubo RD26 de 2 y ½ y drenaje sanitario con tubería PVC de "8" con 6 seis registros para mejoramiento de servicios en la calle Sierra negra y volcán la Gloria de la colonia cerro de la Cruz, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

**Acuerdo 326.- se aprueba por unanimidad** de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindicada Municipal) Martha Rosario Bugariñ Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sanchez, Alma Delia Garcia Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su cumplimiento. -----

**Octavo punto del orden del día.-** El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$63,546.68 (Sesenta y tres mil quinientos cuarenta y seis pesos 68/100 M.N.)** para construcción de red de agua potable en cruce de predios en la localidad de Buenavista, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

**Acuerdo 327.- Se aprueba por unanimidad** de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindicada Municipal) Martha Rosario Bugariñ Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia Garcia Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su cumplimiento. -----

**Noveno punto del orden del día .-** El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$28,474.52 (Veintiocho mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 52/100 M.N.)** para construcción de 100 cien metros de red de agua potable en la localidad del Jaguey, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

**Acuerdo 328.- Se aprueba por unanimidad** de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindicada Municipal) Martha Rosario Bugariñ Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia Garcia Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su cumplimiento. -----

**Decimo punto del orden del día .-** El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$39,952.75 (Treinta y nueve mil novecientos cincuenta y dos pesos 75/100 M.N.)** para construcción de drenaje sanitario con tubería PVC de "8" con 5 cinco tomas en calle Lázaro Cárdenas de la delegación de San Antonio de los Vázquez, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including names like 'Pedro Haro Ocampo', 'Martha Patricia Salas Luna', and 'Ma. Concepción Tejeda Vázquez'.

**Acuerdo 329.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugariñ Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su cumplimiento. -----

**Decimo primer punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$225,383.29 (Doscientos veinticinco mil trescientos ochenta y tres pesos 29/100 M.N.)** para rehabilitación de azotea en la escuela primaria 20 de noviembre en la localidad de Mascuala, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

**Acuerdo 330.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugariñ Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su cumplimiento. -----

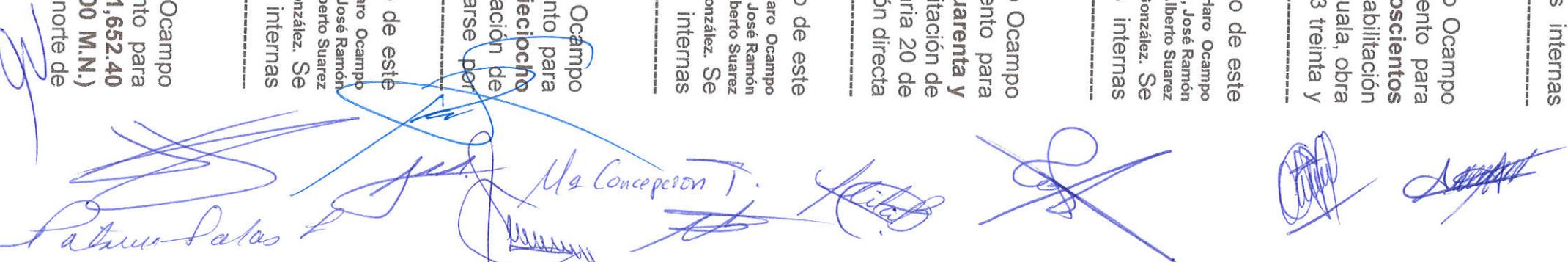
**Décimo segundo punto del orden del día.-** El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$48,299.47 (Cuarenta y ocho mil doscientos noventa y nueve pesos 47/100 M.N.)** para rehabilitación de piso cerámico, dañado por las raíces de los árboles en la escuela primaria 20 de noviembre en la localidad de Mascuala, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

**Acuerdo 331.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugariñ Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su cumplimiento. -----

**Décimo tercer punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$18,889.14 (Dieciocho mil ochocientos ochenta y nueve pesos 14/100 M.N.)** para rehabilitación de azotea del registro civil de la delegación de Trejos, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

**Acuerdo 332.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugariñ Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su cumplimiento. -----

**Décimo cuarto punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$421,652.40 (Cuatrocientos veintitún mil seiscientos cincuenta y dos pesos 40/100 M.N.)** para construcción de piedra ahogada en concreto en calle Mariano Arista norte de



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO VIGÉIMA,  
CELEBRADA CON FECHA: 31 TREINTA Y UNO DE ENERO DE 2023 DOS MIL  
VEINTITRÉS.

la delegación de Trejos, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

**Acuerdo 333.- Se aprueba por unanimidad** de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su cumplimiento. -----

**Décimo quinto punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$726,806.22 (Setecientos veintiséis mil ochocientos seis pesos 22/100 M.N.)** para construcción de piedra ahogada en concreto en calle Vicente Guerrero de la delegación de Trejos, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres.

**Acuerdo 334.- Se aprueba por unanimidad** de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su cumplimiento. -----

**Décimo sexto punto del orden del día.**- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$116,279.30 (Ciento dieciséis mil doscientos setenta y nueve pesos 30/100 M.N.)** para construcción de drenaje sanitario con tubería de PVC de "8" con 5 cinco tomas en calle Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles de la delegación de Trejos, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

**Acuerdo 335.- Se aprueba por unanimidad** de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su cumplimiento. -----

**Décimo séptimo punto del orden del día.**- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$30,555.53 (Treinta mil quinientos cincuenta y cinc pesos 53/100 M.N.)** para rehabilitación de drenaje sanitario en calle Juárez de la delegación de Palos Altos, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

**Acuerdo 336.- Se aprueba por unanimidad** de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su cumplimiento. -----

**Décimo octavo punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$39,723.85 (Treinta y**

nueve mil setecientos veintitrés pesos 85/100 M.N.) para rehabilitación de drenaje sanitario en calle Emiliano Zapata con 6 seis tomas domiciliarias e la localidad de Tlacotán, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

**Acuerdo 337.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugariñ Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suárez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su cumplimiento. -----

**Décimo noveno punto del orden del día .-** El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$14,555.37 (Catorce mil quinientos cincuenta y cinco pesos 37/100 M.N.)** para apoyo a la vivienda, a la señora Alondra Patricia Diaz Avila, consistente en construcción de techo firme a base de bovedilla en finca de la localidad de Mascuala, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

**Acuerdo 338.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugariñ Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suárez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su cumplimiento. -----

**Vigésimo punto del orden del día. -** El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$19,989.35 (Diecinueve mil novecientos ochenta y nueve pesos 35/100 M.N.)** para rehabilitación de azotea en escuela primaria Vicente Guerrero de la delegación de Palos Altos, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

**Acuerdo 339.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugariñ Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suárez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su cumplimiento. -----

**Vigésimo primer punto del orden del día.-** El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para

ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$21,178.00 (Veintiún mil ciento setenta y ocho pesos 00/100 M.N.)** para rehabilitación de baño con enjarre y techo impermeable en escuela primaria Vicente Guerrero de la delegación de Palos Altos, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

**Acuerdo 340.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugariñ Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suárez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su cumplimiento. -----

Patricia Salas  
Ma. Concepción

**Vigésimo segundo punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$5,700.00 (Cinco mil setecientos pesos 00/100 M.N.)** para compra de uniformes de fútbol para el equipo municipal, con recursos propios. -----

**Acuerdo 341.- Se aprueba por unanimidad** de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindicada Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su cumplimiento. -----

**Vigésimo tercer punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)** para compra de material deportivo y juegos de mesa, con recursos propios. -----

**Acuerdo 342.- Se aprueba por unanimidad** de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindicada Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su cumplimiento. -----

**Vigésimo cuarto punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.)** para compra de insumos para la esterilización de mascotas en la unidad de atención animal, con recursos propios. -----

**Acuerdo 343.- Se aprueba por unanimidad** de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindicada Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su cumplimiento. -----

**Vigésimo quinto punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.) Mensuales**, para apoyo a talleres de pintura y charrería del CECYTEJ plantel Ixtlahuacán del Rio, con recursos propios. -----

**Acuerdo 344.- Se aprueba por unanimidad** de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindicada Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su cumplimiento. -----

**Vigésimo sexto punto del orden del día.**-El Mtro. Pedro Haro Ocampo, presidente Municipal, hace del conocimiento al pleno de este ayuntamiento para aprobación en su caso, del escrito presentado por la **C. Karen Nayeli Camacho Iñiguez**, recibida en esta presidencia municipal, con fecha 5 cinco de enero actual,

mediante el cual solicita **II licencia para tienda de abarrotes con venta de cerveza en envase cerrado**, de conformidad a lo previsto por el artículo 17 fracción V de la ley para regular la venta de bebidas alcohólicas en el estado de Jalisco, en el domicilio marcado con el número 7 de la calle López Mateos de este municipio, con horario de 6 seis a 23 veintitres horas; solicitud que ya cuenta con dictamen de factibilidad por parte de la dependencia interna correspondiente, de esta presidencia municipal.-----

**Acuerdo 345.- Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo**

(presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán Cervantes. Se instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para los efectos de la expedición de las licencias y el cobro de los derechos correspondientes. -----

**Vigésimo séptimo punto del orden del día.-El Mtro. Pedro Haro Ocampo,** presidente Municipal, hace del conocimiento al pleno de este ayuntamiento para aprobación en su caso, del escrito presentado por el **C. Jesús González Inostros**, recibida en esta presidencia municipal, con fecha 19 diecinueve de diciembre de 2022 dos mil veintidós, mediante el cual solicita **licencia para tienda de abarrotes con venta de bebidas alcohólicas en envase cerrado o por caja**, de conformidad a lo previsto por el artículo 17 fracción II de la ley para regular la venta de bebidas alcohólicas en el estado de Jalisco, en el domicilio marcado con el número 114-B del libramiento a Cuquío en este municipio, con horario de 10 diez a 23 veintitres horas; solicitud que ya cuenta con dictamen de factibilidad por parte de la dependencia interna correspondiente, de esta presidencia municipal.-----

**Acuerdo 346.- Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo** (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para los efectos de la expedición de las licencias y el cobro de los derechos correspondientes. -----

**Vigésimo octavo punto del orden del día.-El Mtro. Pedro Haro Ocampo** presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$1,442,174.64 (Un millón, cuatrocientos cuarenta y dos mil, ciento setenta y cuatro pesos 64/100 M.N.)** para construcción de domo en la escuela preparatoria número 8 modulo Ixtlahuacán del Rio de la Universidad de Guadalaajara, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

**Acuerdo 347.- Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo** (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su debido cumplimiento. -----

**Vigésimo noveno punto del orden del día. - El Mtro. Pedro Haro Ocampo** presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$343,716.32 (Trescientos cuarenta y tres mil setecientos dieciséis pesos 32/100 M.N.)** para construcción de domo en la escuela primaria de la localidad del Jaguey, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

**Acuerdo 348.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Síndica Municipal) Martha Rosario Bugariñ Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su debido cumplimiento. -----

**Trigésimo punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$343,716.32 (Trescientos cuarenta y tres mil setecientos dieciséis pesos 32/100 M.N.)** para construcción de domo en la escuela primaria de la localidad del Salvial, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

**Acuerdo 349.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Síndica Municipal) Martha Rosario Bugariñ Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su debido cumplimiento. -----

**Trigésimo primer punto del orden del día.-** El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$307,661.26 (Trescientos siete mil, seiscientos sesenta y un pesos 26/100 M.N.)** para construcción de domo en el preescolar del cerro de la Cruz, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

**Acuerdo 350.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Síndica Municipal) Martha Rosario Bugariñ Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su debido cumplimiento. -----

**Trigésimo segundo punto del orden del día .-** Asuntos varios:

**1).-** El Mtro. Pedro Haro Ocampo, presidente municipal, expone al pleno de este ayuntamiento para aprobación en su caso, que existen algunos puntos de acuerdo excedidos en la cantidad autorizada, por lo que solicita su aprobación en la cantidad realmente ejercida, siendo los puntos siguientes:

**A).** - En el acta de sesión ordinaria número 5 cinco de fecha 24 veinticuatro de enero del año 2022 dos mil veintidós, bajo el vigésimo cuarto punto del orden del día, acuerdo 085 ochenta y cinco se aprobó por unanimidad ejercer una partida presupuestal por la cantidad de \$257,000.00 (doscientos cincuenta y siete mil pesos 00/100 m.n.), para equipamiento eléctrico de pozo profundo en la localidad de El Jagueycito, obra a realizarse por contrato con recursos de ramo 33 y/o recursos propios, cantidad que resultó insuficiente, por lo que solicito se autorice ampliarla a la cantidad de **\$321,250.11 (Trescientos veintitún mil, doscientos cincuenta pesos 11/100 m.n.)**.-----

**Acuerdo 351.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Síndica Municipal) Martha Rosario Bugariñ Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su debido cumplimiento. -----

  
Concepción T.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO VIGÉIMA,  
CELEBRADA CON FECHA: 31 TREINTA Y UNO DE ENERO DE 2023 DOS MIL  
VEINTITRÉS.

B). - En el acta de sesión ordinaria número 5 cinco de fecha 24 veinticuatro de enero del año 2022 dos mil veintidós, bajo el vigésimo quinto punto del orden del día, acuerdo 086 ochenta y seis se aprobó por unanimidad ejercer una partida presupuestal por la cantidad de \$532,124.61 (quinientos treinta y dos mil, ciento veinticuatro pesos 61/100 m.n.), para construcción de cubierta en espacio de espera en casa de la cultura, obra a realizarse por contrato con recursos propios, cantidad que resultó insuficiente, por lo que solicito se autorice ampliarla a la cantidad de **\$626,418.09 (Seiscientos veintiséis mil cuatrocientos dieciocho pesos 09/100 m.n.)**.-----

**Acuerdo 352.- Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores:** (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindicada Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su debido cumplimiento. -----

C).- En el acta de sesión ordinaria número 7 siete de fecha 10 diez de marzo del año 2022 dos mil veintidós, bajo el cuarto punto del orden del día, acuerdo 115 ciento quince se aprobó por unanimidad ejercer una partida presupuestal por la cantidad de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 m.n.) para rehabilitación de infraestructura agrícola caminos sacacosechas en el municipio, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33, cantidad que resultó insuficiente, por lo que solicito se autorice ampliarla a la cantidad de **\$2,965,814. 71 (Dos millones, novecientos sesenta y cinco mil ochocientos catorce pesos 71/100 m.n.)**.--

**Acuerdo 353.- Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores:** (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindicada Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su debido cumplimiento. -----

D).- En el acta de sesión ordinaria número 7 siete de fecha 10 diez de marzo del año 2022 dos mil veintidós, bajo el 8 octavo punto del orden del día, acuerdo 119 ciento diecinueve se aprobó por unanimidad ejercer una partida presupuestal por la cantidad de \$450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), para mantenimiento de instalaciones municipales, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33, cantidad que resultó insuficiente, por lo que solicito se autorice ampliarla a la cantidad de **\$551,764.48 (Quinientos cincuenta y un mil setecientos sesenta y cuatro pesos 48/100 m.n.)**.-----

**Acuerdo 354.- Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores:** (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindicada Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su debido cumplimiento. -----

E). - En las actas de sesiones ordinarias números 8 ocho de fecha 8 ocho de abril del año 2022 dos mil veintidós, bajo el décimo punto del orden del día, acuerdo 174 ciento setenta y cuatro y 15 quince de fecha 1 primero de septiembre del año 2022 dos mil veintidós bajo el décimo tercer punto del orden del día acuerdo 275 doscientos setenta y cinco, se aprobaron por unanimidad ejercer partidas presupuestales por las cantidades de \$160,000.00 (Ciento sesenta mil pesos 00/100 m.n.) y \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 m.n.) respectivamente arrojando una suma de \$660,000.00 (Seiscientos sesenta mil pesos 00/100 m.n.) para construcción del patio de mantenimiento (cuarta etapa), obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33, cantidad que resultó insuficiente por lo que solicito se

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO VIGÉIMA,  
CELEBRADA CON FECHA: 31 TREINTA Y UNO DE ENERO DE 2023 DOS MIL  
VEINTITRÉS.

autorice ampliarla a la cantidad de **\$816,978.71 (Ochocientos dieciséis mil novecientos setenta y ocho pesos 71/100 m.n.)**.....

**Acuerdo 355.- Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores:** (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindicula Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su debido cumplimiento. ....

F).- En el acta de sesión ordinaria número 8 ocho de fecha 8 ocho de abril de 2022 dos mil veintidós, bajo el vigésimo segundo punto del orden del día, acuerdo 186 ciento ochenta y seis se aprobó por unanimidad ejercer una partida presupuestal por la cantidad de \$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.) para la construcción de alumbrado público en boulevard Juan Pablo II de esta cabecera municipal; con recursos propios y/o ramo 33, cantidad que resultó insuficiente, por lo que solicito se autorice ampliarla a la cantidad de **\$565,853.22 (Quinientos sesenta y cinco mil, ochocientos cincuenta y tres pesos 22/100 m.n.)**.....

**Acuerdo 356.- Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores:** (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindicula Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su debido cumplimiento. ....

G).- En el acta de sesión ordinaria número 12 doce de fecha 28 veintiocho de junio de 2022 dos mil veintidós, bajo el vigésimo segundo punto del orden del día, acuerdo 232 doscientos treinta y dos se aprobó por unanimidad ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$38,751.87 (Treinta y ocho mil setecientos cincuenta y un pesos 87/100 m.n.)** para apertura de las laterales del boulevard Juan Pablo II a la altura de los números 325 a 333, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33, cantidad que resultó insuficiente, por lo que solicito se autorice ampliarla a la cantidad de **\$55,425.40 (Cincuenta y cinco mil cuatrocientos veinticinco pesos 40/100 m.n.)**.....

**Acuerdo 357.- Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores:** (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindicula Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su debido cumplimiento. ....

**2.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de \$165,000.00 (Ciento sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) para gastos de aforo de los pozos de "cerritos" "Tezcatitàn" y "Hacienda de Guadalupe", obra a realizarse por contrato con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres.**.....

**Acuerdo 358.- Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores:** (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindicula Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su debido cumplimiento. ....

**3.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO VIGÉIMA,  
CELEBRADA CON FECHA: 31 TREINTA Y UNO DE ENERO DE 2023 DOS MIL  
VEINTITRÉS.

cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) para gastos de a originar en  
el evento Cívico del "día de la bandera" 2023 dos mil veintitres. -----

**Acuerdo 359.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al Secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su debido cumplimiento. -----

**Trigésimo tercer punto del orden del día.-** El Abogado Juan Rentería García, servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, da cuenta al pleno, que la orden del día propuesta y aprobada para la presente sesión, ha sido agotada en todos sus puntos, por lo que se procede a declarar clausurada esta vigésima sesión ordinaria, del H. ayuntamiento constitucional de Ixtlahuacán del río, Jalisco, administración 2021-2024 siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día de su fecha, levantando la presente acta para constancia, firmando en ella los que en la misma intervinieron, supieron y quisieron hacerlo. -----

**R u b r i c a s**-----

Presidente Municipal.

Sindica Municipal.

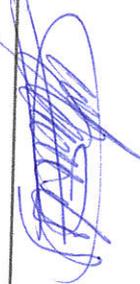
  
Mtro. Pedro Haro Ocampo

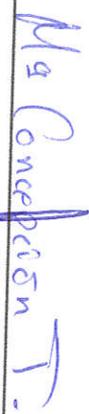
  
Lic. En educ. Martha Patricia Salas Luna.

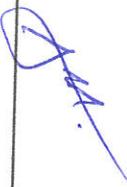
Regidores

  
Lic. En educ. Martha Rosario Bugarín Rentería.

  
MVZ. José Ramón Angulo Padilla.

  
Ing. Antonio Abundis Sánchez

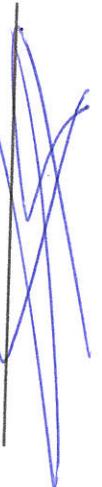
  
C. Ma. Concepción Tejeda Vázquez

  
C. Armando Sánchez Ceja.

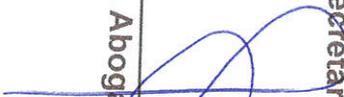
  
Mtro. Alberto Suarez Cervantes

  
Abogada. Claudia Margarita González Sánchez. Lic. en educ. Alma Delia García Almaraz.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO VIGÉSIMA,  
CELEBRADA CON FECHA: 31 TREINTA Y UNO DE ENERO DE 2023 DOS MIL  
VEINTITRÉS.

  
C. Abogado: Leoncio Guzmán González.

El Secretario General del Ayuntamiento.

  
C. Abogado: Juan Rentería García.

